En torno al sentido de la enseñanza de las literaturas de lengua española en la universidad brasileña¹

(fragmento selecionado por Silvia Inés Cárcamo - UFRJ)

[...]¿para qué estudiar Literatura, si ni las recepcionistas, ni los operadores de telemarketing, ni las secretarias bilingües y ni siquiera los profesores de Lengua Española precisan conocer la Literatura? Puede haber quien piense que, cuando mucho, a estos últimos les podrá ser útil conocer un poema de Neruda, un cuento de Cortázar o algo de Lorca para ilustrar sus clases; o haber oído hablar de don Quijote para poder referirse a él. Pero ¿para qué perderse en los enigmas de La Celestina, en la complejidad de Carlos Fuentes, en los laberintos de Borges, etc., en lugar de dedicar más tiempo a la adquisición de léxico o al perfeccionamiento de la pronunciación?

Tal vez esa reducción (que hasta es posible que encontremos en la práctica) tenga que ver con la pérdida del sentido formador que cabe a la universidad en beneficio de la idea de que "formar" profesores de Español es tan solo capacitar para la transmisión de un código (Véase GONZÁLEZ 2010). Me cabe reiterar aquí la noción de "formación" que, entiendo (como ya manifesté en un texto inédito mas ya citado), se debe tener en cuenta en el contexto de la universidad. A ella cabrá siempre llevar el alumno a ser competente, crítico y ético. Y ese trípode indispensable no se sostendrá, es lógico, si se prescinde de cualquiera de sus pies. Esa formación, así entendida, puede ser sin duda enriquecida de manera considerable en la medida en que, para su realización, se sepa utilizar los textos literarios.

Entiendo que un texto literario marcado por la ficcionalidad está siempre cargado de una pluralidad de sentidos que exige del lector la tarea de interpretarlo, de concluirlo, como ya se ha dicho. Es un universo de fuerte autonomía. Y, a mayor autonomía, mayor pluralidad de sentidos, mayor riqueza literaria. O sea, el texto literario exige de inmediato la tomada de posición críti-

¹ Retirado de: Conferência lida no XIV Congresso de Professores de Espanhol, UFF, 2011).

ca del lector para definir estructuras, deslindar sentidos y establecer conexiones con otras realidades literarias o históricas. Creo que es por ese lado que el texto literario lleva necesariamente al debate, aspecto sin duda riquísimo para el trabajo en sala de clase, al que ya me referiré después. Lo que me importa destacar por ahora es que, al llevar así a un desarrollo del pensamiento crítico, el texto literario empieza a construir uno de los pies del trípode mencionado antes. Entiendo también que necesariamente ese pensamiento crítico debe pautarse por el apoyo en la ética. Y si tenemos a alguien capaz de tomar posición críticamente y con sentido ético ante una realidad literaria que domina, tendremos el individuo competente en ese espacio del saber que queremos formar en la universidad. Más aún, el sujeto de ese quehacer de lector competente, crítico y ético tendrá en el texto literario un campo de ensayo para una actitud crítica y ética ante la realidad extra-literaria. De ese modo, estaremos colaborando para formar un ciudadano consciente y capacitado para contribuir en beneficio de la sociedad como un todo.

Ese razonamiento, es claro, vale para justificar el estudio de cualquier Literatura. Pero, sin duda, hay razones peculiares para entender que sea especialmente importante para el estudiante brasileño el conocimiento de las literaturas de lengua española. Y no voy a detenerme mucho en eso, ya que es algo archisabido por todos los aquí presentes. Solamente diré que esas literaturas forman parte de un contexto importantísimo para todo ciudadano brasileño. Integramos esa América Latina en la que casi todo el resto habla español y viene produciendo a lo largo de los siglos textos que permiten el acceso a culturas paralelamente desarrolladas en el continente y bajo condiciones socioeconómicas equivalentes. Cabe también pensar que las literaturas de los países hispanoamericanos vehiculan realidades cuyas diferencias entre sí y con la nuestra también es imprescindible que conozcamos si pretendemos el diálogo eficaz y productivo con nuestros vecinos. Por otra parte, a través de la lengua y de la Historia, esa realidad hispanoamericana está vinculada a un contexto que nos es común: la Península Ibérica y el papel que las naciones que la habitan tuvieron en la formación de lo que ellos y nosotros somos hoy. Además de que en la producción literaria española clásica podemos encontrar, sin duda, textos fundacionales de la modernidad euroamericana en que nos integramos y que, así, es imprescindible conocer.

Dentro de esa perspectiva, cabe tener en cuenta como una posible base teórica la consideración de los textos literarios como hechos históricos. Así lo practicamos los miembros del mencionado equipo de docentes de la USP, al volcarnos hacia los estudios de Literatura Española en el grado, y creo que eso es válido para todas las literaturas. De esa manera será imprescindible que cualquier aspecto formal o de contenidos sea visto dentro de un contexto histórico, respondiendo a él e integrándolo y articulándose con otros fenómenos culturales en esa respuesta e integración. Esa perspectiva exige del alumno

adueñarse de mínimas nociones de Historia –de la Historia como proceso– pero hace que el texto tenga la atracción de integrarse en una realidad que necesariamente incorpora la del estudiante, quebrando la noción de que textos entendidos como antiguos o pertenecientes a otras realidades políticas y sociales no guardan relación directa con el lector.

Por otra parte, en la docencia de las literaturas de lengua española será siempre necesario no caer en la trampa (sobre todo los que venimos de fuera, como yo) de creer que tenemos que convertir al alumno brasileño en un estudiante español o hispanoamericano. Tanto el recorte que los programas presenten como la actitud en sala de clase tienen que tener en cuenta la distancia que el alumno brasileño necesariamente guarda con relación a esas culturas que, como sea, siempre serán extranjeras.

Con base en las consideraciones anteriores, tenemos que reflexionar aquí, en primer lugar, sobre ese recorte. ¿Qué autores tratar? ¿Por qué unos sí y otros no? ¿Qué base pondremos para el abordaje de los textos? ¿Cómo estructurar un curso? ¿Qué secuencia sería la más conveniente? El asunto es complejo y no cabe pensar en resolverlo aquí. Cuando mucho podremos apuntar algunas posibilidades de opción.

Cuando yo llegué a la USP, había la idea de que clases magistrales sobre temas monográficos apoyados en aquellos asuntos que cada profesor investigaba para sí eran suficientes. Y sin duda, los alumnos aprovechaban bastante y disfrutaban mucho oyendo conferencias durante un semestre sobre García Lorca, o sobre Pablo Neruda, o sobre Borges, o sobre el Romanticismo español, o sobre cualquiera que fuese el tema escogido por el profesor para sus investigaciones personales.

Pero luego constatamos que, de esa manera, nuestros alumnos conocían lo que parecían ser algunas islas, sin llegar a tener la noción de que éstas en realidad no eran islas sino segmentos de un continente. Fue entonces (era en 1973) que nuestro grupo de profesores del Área de Español decidió en conjunto algunas cosas. Lo primero fue dar el mismo peso en la carga horaria a la Lengua y a las Literaturas; lo segundo, permitir que los profesores se limitasen a dar clases de lo que les interesaba: o Lengua Española, o Literatura Española, o Literatura Hispanoamericana; y en adelante los contratos y/o concursos serían explícitamente para una de esas especialidades; por último, los de Literatura optamos por una fórmula: el abordaje historicista de los textos literarios mediante cortes sincrónicos en la diacronía. Seleccionamos así en la historia de las literaturas los hitos que podrían servir de referencia para la comprensión del todo. Y la selección se fue haciendo mediante experiencias y pautándose por privilegiar los autores y textos de relieve universal y/o fundamentales para la construcción de las literaturas Española e Hispanoamericana. Discutimos y experimentamos diversas maneras de organizar la secuencia de la presentación

de esos autores y textos, optando finalmente por una secuencia acorde con la cronología histórica.

Ese sistema fue el que predominó en la USP, en los cursos de grado del Área Didáctica de Español, hasta el momento en que yo fui jubilado. Pero ya entonces la libertad del sistema de créditos permitía al alumno establecer su propia secuencia de estudios, con excepción de un par de semestres introductorios.

Sin duda, otros sistemas son perfectamente posibles y pueden resultar igualmente eficaces. Como, por ejemplo, el estudio de textos con base en los géneros literarios; o con base en las realidades históricas o geográficas; o con apoyo en determinados movimientos literarios o en diversos abordajes teóricocríticos. Me limito aquí a relatar lo que me tocó ayudar a implantar y a llevar adelante durante muchos años con resultados que juzgo positivos. De cualquier manera, la definición de un sistema para la elaboración del currículo es importante para permitir que el alumno se sitúe dentro de él; y contribuye, como fue en mi caso, para que se formen equipos de profesores que tengan mínimas referencias comunes en su trabajo didáctico. Es claro que con eso no descarto también que una pluralidad en la que las individualidades de los docentes tengan absoluta libertad de acción no pueda ser benéfica. Pero creo que el alumno tiene que estar al tanto de eso que, de cualquier manera, también es un sistema.

Un paso más en dirección a la realidad será considerar el cómo "enseñar" (o sea practicar) la Literatura en sala de clase. Creo que a todos siempre nos gustaría ver cómo hacen eso los demás; y, lamentablemente, no siempre tenemos la oportunidad de aprender viéndolo o siendo observados en ese quehacer.

Creo que hay que partir de lo que dice la frase de Antonio Candido de mi epígrafe: a la Literatura hay que practicarla. Personalmente, siempre pensé (o procuré pensar), ante todo, en el texto que practicaríamos en sala de clase. La selección de autores del programa llevaba a la selección de una serie de textos que, para empezar, todos los alumnos tendrían que leer. Esa selección y esa obligación deberían quedar explícitas para los alumnos ya al empezar el curso. Una manera de hacerlo de forma más completa es explicitar la planificación del curso y distribuirla impresa o en la Internet a todos los alumnos, si es posible, al final del semestre anterior. El equipo en que trabajé siempre lo hizo (y es claro que ni fuimos ni pretendo que hayamos sido los únicos que lo hayan hecho o lo hagan así), detallando en esa planificación una presentación de la materia, los objetivos a ser alcanzados, las unidades del programa, el sistema de evaluación, el cronograma ideal de desarrollo de las clases -explicitando las actividades a cargo de los alumnos— la bibliografía de lectura obligatoria y de apoyo, así como los horarios en que el profesor estaría obligatoriamente en su gabinete a disposición de los alumnos.

Eso nos daba la ventaja de explicitar claramente de antemano a todos los alumnos qué íbamos a hacer en el aula, qué haría predominantemente el profesor y qué harían predominantemente ellos.

Ya en sala de clase, personalmente traté siempre de partir de un texto literario previamente leído por todos. Utilicé diversas maneras de comprobar esa lectura, lo que pudo variar mucho de acuerdo con el número de alumnos en sala de clase, que así como era muchas veces de una docena al final de los años sesenta, pasó a unos 30 en los setenta y llegaba a 50, 60 o 70 en los últimos años. Lo ideal era que durante la primera clase sobre un texto la palabra fuese de los alumnos, no del profesor. Otras veces, con demasiados alumnos por delante, opté por el "control de lectura" escrito, al iniciar el abordaje de cada texto, evaluando las evidencias de una lectura personal de ese texto por parte de cada alumno. En algunos casos, mezclé los dos sistemas (según el texto a ser leído), con buenos resultados. Constatada la lectura del texto por los alumnos, el clima para el debate y la participación de ellos estaba creado. Después, llevando adelante el epígrafe de mi charla, tendría que cuidarme para no abusar del uso de la palabra y dejar que los alumnos practicasen literatura conmigo en torno a los textos leídos por ellos y con apoyo en la bibliografía teórica, histórica y crítica indicada al comienzo del curso (o al final del semestre anterior, cuando fue posible). Un método socrático de formulación de preguntas en la clase sobre los textos me ayudó bastante. El promedio de las notas otorgadas a cada alumno por esas actividades tendría peso 1 en la formación de la nota final.

Otro aspecto del trabajo en clase apuntó hacia la formación de los alumnos como investigadores. A lo largo de cada semestre y siguiendo un cronograma, los alumnos tenían que proponer con bastante antecedencia un tema para la realización de un trabajo monográfico individual, levantar después una bibliografía necesaria, presentar más tarde un plan de trabajo, elaborar una primera redacción (que era recogida, revisada y devuelta sin nota) y, finalmente, entregar la redacción definitiva al final del semestre. La nota otorgada a ese trabajo monográfico tendría peso 2 en la formación de la nota final. La elaboración de esa monografía era también la oportunidad para llevar al alumno a la aplicación de diferentes bases teóricas que diesen solidez a su trabajo y lo entrenasen en ese sentido.

En síntesis: la práctica de la Literatura exige un trabajo conjunto del profesor y los alumnos a partir de la lectura intensa y crítica. De la reflexión que lleve al diálogo y al debate. De esa práctica podrán salir no solo buenos lectores. La lectura es también el camino para la formación del individuo capaz de expresarse por escrito. Y el debate es el ejercicio formador de individuos competentes, éticos y críticos, o sea ciudadanos conscientes que no solo dominen repertorios de lectura y teorías críticas y de análisis, sino que al enfrentar la

realidad histórica y cotidiana sepan discernir posiciones y asumir aquella que mejor parezca apuntar al bien común. Con eso, el futuro profesor de Español, aunque jamás tenga que dar una clase de Literatura, no solo tendrá un conocimiento adecuado de las realizaciones estéticas en esa lengua, sino que estará capacitado por ese lado para el ejercicio de un pensamiento crítico y para transferir a sus alumnos los resultados de una práctica que habrá enriquecido notablemente su universo intelectual. Si el mercado prefiere seres no pensantes que al menor costo posible sirvan de puente con otras economías, a la universidad le cabe por encima de eso la función de formar formadores de ciudadanos conscientes. El espacio de los textos literarios producidos en realidades socio-históricas paralelas a la nuestra es un excelente campo para una práctica que, como sabemos, nunca agradó a las dictaduras. Por algo habrá sido.